



## **Misceláneas de Cuba** **Boletín No 17 2014**

### **Estudiar sin almorzar, un reto**

Judith Muñiz Peraza

Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Varios pioneros de la Secundaria Básica Enrique Hart Dávalos, del municipio de Guanabacoa, se retiran a sus casas, después de nueve horas y media sin almuerzo, solamente con una merienda de un pan con salchicha o mortadela y un vaso de yogurt de soya, para sostenerse todo el día.

Es muy difícil poder aguantar tantas horas con esta merienda, que algunos no se la pueden comer, porque o no les gusta o está mal confeccionada. Para los estudiantes cubanos poner su concentración en las clases, aguantando hambre tantas horas, es algo que atenta contra su rendimiento escolar. No todos los padres están en condiciones económicas para poder suministrar diariamente el almuerzo a sus hijos.

En reuniones con la Dirección de la escuela, se ha planteado esta problemática, pero siguen sin darle solución.

### **Cuba ¿Ya no está rodeada de agua?**

Bárbara Fernández Barrera

Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

En el municipio artemiseño de San Antonio de los Baños, no existe una sola pescadería, ni algún otro lugar donde las personas puedan ir a comprar pescado.

Los habitantes de este pueblo se quejan constantemente de que no suministren productos del mar, siendo nuestro país una isla y por tanto rodeada de agua. Ya ha pasado

a convertirse en burlas irónicas que dicen: “Ya Cuba no está rodeada de mar”.

Se ha llegado al extremo de venderle pollo por pescado a la población, por la libreta de racionamiento, y en muy mínima cantidad. Esto ha traído como consecuencias la retórica de los pobladores que dicen: “Ahora en los mares de Cuba lo que se pesca es pollo”.

Todo el mundo estaría conforme si vendieran al menos pescado que no fuera de alta calidad, e incluso hay quienes comen los de agua dulce. El pescado debe estar en la dieta alimentaria de cualquier persona.

### **Miembros del CID son detenidos en Sancti Spíritus**

Aimara Peña González,  
Nueva Cuba Press

Son detenidos y multados 6 miembros del CID en Sancti Spíritus el pasado sábado cuando trataban de impedir un desalojo.

Un enorme operativo, con más de 20 policías y 5 agentes de seguridad del estado se desplegó en horas de la tarde del día 10 de mayo, en la comunidad rural Pojabo del consejo popular con ese nombre, para realizar el arresto de 6 luchadores pacíficos del partido Cuba Independiente y Democrática.

Estos opositores al régimen, se encontraban en el lugar mencionado a unos 35 km de la cabecera provincial, a petición de la señora Yamile Ricardo quien estaba siendo amenazada por funcionarios del gobierno de un desalojo que se le efectuaría ese día, por ocupar un local, en una escuela abandonada.

Luego de pasar casi todo el día, esperando por una supuesta comisión que decidiría el caso, hicieron presencia en el lugar, la policía dirigida por el jefe de la primera unidad Vladimir, pero bajo las órdenes de la policía política. Los primeros en ser detenidos fueron Odalis Matienzo y Orelbis Perdígón. Quienes se fueron gritando consignas en favor de justicia.

Los 4 que quedamos, Alietser Prats López, Adalberto Izquierdo González, Yoanny Raya Bernal y esta reportera, fuimos sacados del lugar por la fuerza y llevados a un sitio retirado, donde no podíamos ver lo que sucedía con Ricardo y su niña. Los agentes y la policía reprimieron al pequeño grupo y los montaron en una camioneta de transporte policial. Fueron llevados hasta el centro de Instrucción Penal más conocido como El Vivac, donde radican las oficinas de la seguridad del estado.

El caso de la joven madre continúa sin solución y se conoció, que aquel día fue sacada nuevamente a la calle. Unos vecinos le prestaron techo pero ella y su niña de dos años continúan desamparadas. El temor al régimen y a sus órganos represivos se hizo sentir en este poblado, las amenazas de prisión, incluso de muerte fueron para todo el que trato de impedir esta barbaridad.

### **Con mi merienda no te metas**

Enrique Díaz Rodríguez  
Periodista independiente

Oficial de la policía política en Cuba es captado en cámara mientras agredía a un activista de los Derechos Humanos ¡Merienda en mano!

La foto, fue tomada el 23 de abril del año en curso, en un operativo realizado por el Departamento de la Seguridad del Estado (DSE), en la sede del Frente Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo. La misma recoge el ingenio empleado por uno de los agentes (sin identificar) para reprimir, e ingerir alimentos al unísono.

La pregunta es obligatoria ¿estaba tan hambriento el señor, que no atinó a soltar la ración de campaña?

La oposición cubana es objeto de aparatosos despliegues policiales orquestados por el gobierno para reprimirlos. Muchos de los protagonistas de estas farsas, no son más que títeres del miedo, en quienes la convicción por lo que hacen está regida por un salario, y las prebendas que les dispensan sus amos (aunque solo sea un pan y un jugo enlatado).

Son tristemente célebres, las horas de operativos bajo lluvia, sol y sereno, en los cuales los agentes son atendidos a golpe de raciones **frías**. Estoicamente tienen que soportar la sed y el hambre, mientras son dirigidos por un sesudo, desde una oficina climatizada.

La imagen atestigua, que cuando logran echarle manos a un opositor (Lázaro Mendosa García), y al alimento fielmente ganado ¡por nada del mundo lo sueltan!

La lata de la foto es de la marca Osito, la misma que en Cuba, se encarga de suplir para la canasta básica las compotas de los niños hasta la edad de 3 años. La referida compota escasea para la población infantil, pero para los gloriosos agentes de la seguridad, sobran, y de seguro ¡ninguno tiene 3 años!

### **Para exterminar al pueblo**

Rodrigo Alberto Rodríguez Verdecia  
Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

La fumigación para la supuesta eliminación del mosquito *Aedes Aegypti*, es agobiante, el humo es asfixiante, le hace daño a muchas personas, sobre todo a los asmáticos y alérgicos; además el olor a petróleo se queda impregnado en todos los rincones de la casa y de la ropa. No hay horarios para hacer este trabajo y el desorden es incontrolable.

Un ómnibus de la ruta 27 que circulaba por la calle 17 en el barrio capitalino del Vedado por donde es habitual su recorrido, fue obstaculizado por un carro de fumigación que iba esparciendo humo en grandes cantidades delante de él.

Los pasajeros se ahogaban, y el chofer aun perdiendo la visibilidad para continuar transitando –de forma irresponsable- seguía su recorrido sin detenerse afectando a niños y ancianos que tosían; algunos se tapaban la nariz y la boca para no inhalar la fumigación.

Las personas -disgustadas e indignadas con este hecho- comentaban entre sí, que la fumigación tenía el objetivo de exterminar al pueblo.

## Medicamentos mal elaborados

Bárbara Fernández Barrera  
Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

La Empresa Laboratorio Farmacéutico, "Roberto Escudero", produce medicamentos sin la calidad requerida.

Está situada en 20 de Mayo No.540, en el capitalino municipio del Cerro, elabora por ejemplo pomadas con mala calidad y por si fuera poco los tubos al envasarlos, los dejan con vacíos.

Tal es el caso del ketoconazol, muy usado en diferentes enfermedades de la piel e incluso en las uñas. Los tubos de este medicamento se venden casi vacíos y aguados. Cuando se aprieta el tubo lo que sale en vez de crema, es un semilíquido blanco, cuando el usuario espera una pomada sólida.

Las quejas dentro de la población son numerosas, ya que quienes se ven obligados a utilizar este medicamento, dicen que no saben qué se están embadurnando en realidad; si algo que les cure o bien otra cosa que no solucionara enfermedad alguna.

## ¿Dónde está la justicia?

Fernando Vázquez Guerra  
Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Un tribunal camagüeyano sancionó a solo dos años de trabajo correccional con internamiento a un policía por destruir -de una pedrada- la cara de una niña de tres años de edad.

Según Antonio e Iris Sobrino, la sanción que recibió Ricardo Zayas Padrón oficial de la Policía Técnica Investigativa, por destruir el rostro de su nieta Arnelis Vernada Águila, fue un fallo del jurado favorable al perpetrador. Tan confiado estaba el oficial Ricardo, que no designó abogado para que lo representara en el caso.

Otra muestra de la burla hacia la familia afectada, es que este policía apeló el fallo del tribunal y continúa en la calle.

El hecho ocurrió cuando Zayas Padrón, decidió atacar a pedradas la casa de la niña Arnelis, ubicada en la calle Arroyo Blanco del municipio Najasa, al no poder cobrar una deuda monetaria que el señor Vernada padre de Arnelis tenía con él.

En el incidente la pequeña Arnelis recibió el impacto de una piedra en pleno rostro lo que motivo una operación de urgencia bajo anestesia general en el Hospital Provincial infantil Eduardo Agramonte Piña trayendo como consecuencia secuelas permanentes en el rostro de la niña.

## Mala conservación de alimentos

Rodrigo Alberto Rodríguez Verdecia  
Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Los agro-mercados estatales, ofrecen poca variedad de mercancías y la conservación de los productos no es buena. Las malas condiciones higiénico sanitarias son evidentes. En varios mercados se pudo observar cómo ofertan frutas cortadas al medio, quizás con cuchillos que se quedan en las tarimas y que pueden tener contacto hasta con roedores.

Las frutas son expuestas al ambiente y mientras no se venden las asechan los insectos, sin tener en cuenta los riesgos que esto pudiera ocasionar para la salud de quienes las adquieran. Estas negligencias se manifiestan por ejemplo, en los agro-mercados situados en la Avenida de Diez de Octubre y Santa Catalina y en la Calzada de Palatino y calle Agua; por tan solo citar dos ejemplos.

## El nuevo mosquito y el virus Ébola

Mario Hechavarria Driggs  
Periodista Independiente

El ministerio de salud pública alerta a los trabajadores de los policlínicos de la capital, sobre la existencia de un nuevo mosquito del género Aedes, llamado Chicungulla, de origen asiático, transmisor de una variedad del virus del dengue.

Según informaciones de la campaña anti vectorial contra el *Aedes aegypti*, ya se reportaron focos del mosquito en las provincias orientales. Hay personas enfermas con el nuevo dengue y se teme que el nuevo visitante se traslade hacia el occidente del país.

Informes de salud pública aseguran que el virus Ébola está en el área del Caribe y posiblemente ya esté en Cuba. Médicos cubanos que trabajan en la República de Haití contrajeron el virus y algunos han fallecido, aseguran fuentes confiables que prefieren el anonimato por temor a represalias.

El Ébola es una enfermedad infecciosa que afecta tanto a las personas como a los animales. Los síntomas pueden ser fiebre alta, postración, dolor muscular etc. El virus se transmite por contacto directo con líquidos corporales infectados como la sangre, la saliva, el sudor, la orina o los vómitos, provocando en el enfermo sangramientos por la boca y el recto. La tasa de mortalidad es alta alcanzando el 90 % de los infestados.

El nombre de Ébola proviene de la República Democrática del Congo (antiguo Zaire) donde existe un río con el mismo nombre. En este lugar se detectó por primera vez el virus durante una epidemia donde murió el 85 por ciento de los infestados en el año 1976.

## **Invalidan prueba de ingreso a la Universidad y suspenden aplicación de otra**

Ariel Lázaro Fernández González  
Corresponsal de Misceláneas de Cuba

Como un cáncer que reaparece una y otra vez directivos del Ministerio de Enseñanza Superior (MES) decidieron invalidar una prueba de ingreso a la universidad cubana y suspender la aplicación de otra luego de comprobar que las mismas habían sido vendidas a los padres por un precio astronómico.

Según una fuente del Ministerio de Educación Superior bien informada de la situación y que pidió mantener el anonimato por temor a las represalias, la prueba invalidada fue la de matemática la que fue vendida al precio de 100 CUC, equivalente a 2500,00 pesos, por alumno aunque se desconoce por el momento el responsable de la filtración.

Igualmente en una reunión de emergencia los funcionarios decidieron suspender la prueba de historia que se aplicaría el 13 de mayo luego de que se corroboró que la misma había sido filtrada igualmente a los estudiantes, lo que hace presumir que fue vendida aunque no se tiene certeza de esto, lo cual ahora es investigado.

Varios padres abordados por este redactor confirmaron la veracidad de la situación e incluso algunos estudiantes que debían pasar la prueba manifestaron que conocían las preguntas que se le harían en la misma de antemano y dijeron que pagaron una alta suma de dinero por obtener los resultados para así compensar la falta de conocimiento que arrastran desde los grados inferiores.

Aunque esta situación no es nueva en las enseñanzas medias y media superior si constituye un mal en aumento en la educación superior que se ha visto afectada desde el curso anterior por el desvío y venta de las pruebas de ingreso y que provocó la detención de tres trabajadores el curso anterior por esta misma situación.

De momento y como casi siempre sucede, el gobierno así como los medios de prensa, mantienen un silencio sepulcral sobre este asunto aunque las autoridades universitarias investigan la situación de conjunto con el MES para tratar de encontrar al responsable de la filtración, el que podría enfrentar una pena de hasta 5 años de prisión por estos actos.